



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ

ESTADO 030

Nº.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ENLACE
1	2015-00059	SUCESION INTESADA	CARMEN CASTIBLANCO DE SANCHEZ	PABLO ENRIQUE CASTIBLANCO DEAZA Y OTROS	18-MAYO-2023	VER
2	2022-00134	DESPACHO COMISORIO	JUZGADO CIVIL CIRCUITO D ECHOCONTA	EJECUCION SENTENCIA No. 2018-00135 DE HERCILIA PINZÓN CHAVEZ CONTRA MOISES PINZON VILLAGRAN Y OTROS	18-MAYO-2023	VER
3	2022-00301	EJECUTIVO	AOLUCIONAS AGRONEGOCIOS S.A.	NELSON HERNAN HASTAMORIR MAZORCA	18-MAYO-2023	VER
4	2022-00302	EJECUTIVO	AGROACTIVA JVR SAS	NELSON HERNAN HASTAMORIR MAZORCA	18-MAYO-2023	VER
5	2022-00379	PERTENENCIA VEHICULO	LUIS MIGUEL CUELLAR TRUJILLO	DAN BARN ON Y BANCO DE BOGOTA	18-MAYO-2023	VER
6	2022-00612	PERTENENCIA	FRANCISCO FORTERO UMBARILA	HEREDEROS DE DAMASO BENAVIDES Y TOMASA TAPIS Y OTROS	18-MAYO-2023	VER
7	2023-00078	VERBAL SIMULACION	JAIRO MONTENEGRO ROMERO	HECTOR JULIO UMBARILA MONTENEGRO Y OTROS	18-MAYO-2023	RL
8	2023-00080	PERTENENCIA	DIEGO ALFONSO GARCIA SANCHEZ Y OTROS	JOSE BERNABE LOPEZ UMBARILA Y OTROS	18-MAYO-2023	VER

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY DIECINUEVE (19) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

ANDREA PAOLA HERNÁNDEZ DÍAZSECRETARIA

RL= RESERVA LEGAL SIGNIFICA QUE EL AUTO SERA ENVIADO AL EMAIL DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y/O DEMANDANTE EN CAUSA PROPIA